

NORMAS DE ESTILO DE LA PUBLICACIÓN ENTEMU

1. El manuscrito original, un fichero en PDF y otro en Word (o procesador equivalente para Windows), será enviado por correo electrónico a la dirección jjorda@geo.uned.es
2. Los artículos habrán de ser inéditos, en tamaño DIN-A4, con un máximo de 65.000 caracteres con espacios y un máximo de 15 ilustraciones entre figuras y tablas.
3. Cada texto irá precedido del título del trabajo (en castellano y en inglés), autor o autores, categoría profesional, centro de trabajo y dirección electrónica. A continuación, se debe incluir un breve resumen (máximo 800 caracteres con espacios) en castellano y en inglés. Además, deberán incluirse hasta 6 palabras clave y 6 keywords.
4. Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Se evitará un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán sangradas y si no es así entrecomilladas. Los textos extractados de documentos originales manuscritos y/o no editados, irán expresados en cursiva, y los editados en redonda. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.
5. En la numeración de divisiones y subdivisiones deben emplearse números arábigos, sin mezclarse con cifras romanas o con letras. Cada división del primer nivel puede a su vez subdividirse en sucesivos niveles numerados consecutivamente, empezando por 1. Siempre se colocará un punto entre las cifras relativas a las divisiones de los distintos niveles.
6. Las fotos, gráficos y mapas se denominarán figuras e irán numerados en arábigo, correlativamente, y cada uno llevará un título breve y deberá indicar sus fuentes, al igual que las tablas. Se admitirá un máximo de 15 ilustraciones entre figuras y tablas. Las dimensiones máximas de las ilustraciones son: 16 cm de alto y 11 cm de ancho. Se admiten ilustraciones en color dado que la edición es digital. Se recomienda que las fotografías y figuras digitales sean de la mejor calidad posible para evitar la pérdida de detalles (mínimo 300 pp). Se deben incluir en el mismo correo en el que se envíe el texto del artículo.
7. Las referencias bibliográficas, irán incluidas entre paréntesis a continuación del texto relacionando, citándose el apellido o apellidos de los/as autores/as en mayúscula el año de la publicación y las páginas si es necesario, por ejemplo: (CLARKE 1978: 158-62), (RENFREW y BAHN 1991: 82-3), (ISAAC *et al.* 1971). Cuando el apellido del autor haya sido citado inmediatamente antes de la referencia, se indicará únicamente el año de la publicación y las páginas, por ejemplo “en opinión de Clarke (1978: 158-62)”. Al final del trabajo se adjuntará la lista completa por orden alfabético de los títulos que han sido citados, con los apellidos de los autores en minúscula, según el modelo de los ejemplos siguientes:

RENFREW, C.; BAHN, P. (1993): *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. Akal, Madrid.

BROWN, J.A. (ed.) (1971): *Approaches to the social dimensions of mortuary practices*. Memoirs of the Society for American Archaeology, 25, Washington.

GILMAN, A. (1993): Cambio cultural y contacto en la Prehistoria de la Europa mediterránea. *Trabajos de Prehistoria*, 50: 103-111.

BINFORD, L. R. (1971): Mortuary practices: their study and potential. En Brown 1971: 6-29. [*ya que la obra colectiva editada por J.A. Brown está citada en la lista*]

BELTRÁN, M. (1985): La circulación monetaria en la zona del Ebro Medio, durante la antigüedad. *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 47-50.

TILLEY, Ch. (1990a): Michel Foucault: Towards an Archaeology of Archaeology. *Reading Material Culture. Structuralism, Hermeneutics and Post-Structuralism* (C. Tilley, ed.), Basil Blackwell, Oxford: 281-347.

TILLEY, CH. (1990b): Constituint una arqueologia social: un projecte modernista. *El canvi cultural a la prehistòria* (J. Anfruns, E. Llobet, eds.), Columna, Barcelona: 17-44.

HODDER, I. (1999): Archaeology and global information systems. *Internet Archaeology*, 6 (Department of Archaeology, University of York). [URL: http://intarch.ac.uk/journal/issue6/hodder_toc.html]. [Actualizada el 08/03/1999]. Acceso el 12/03/1999.

8. Los autores recibirán una sola prueba. Se ruega que durante la corrección no se introduzcan variaciones importantes al texto original. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo de 15 días, contados desde la entrega de las mismas.

9. Indicaciones sobre el texto

Fuente: Calibri

Título del artículo: 12

Autores: 11

Resumen: 9

Títulos de apartados de 1º nivel: 11

Títulos de apartados de 2º nivel: 10

Títulos de apartados de 3º nivel: 9

Texto: 9

Interlineado: Sencillo con espaciado superior e inferior de 6 puntos.

10. Cualquier duda o sugerencia que pudiera alterar a las normas de edición, así como aquellas que el autor entienda que pudieran contribuir a su mejora, deberán ser consultadas previamente con el editor.

11. El hecho de publicar en este número monográfico de la revista *Entemu* no da derecho a la percepción de haberes. Los derechos de edición le corresponden a la revista, siendo necesario el permiso de su Consejo de Redacción para su reproducción total o parcial. Sí se reconoce y respeta la autoría de cada publicación, aunque no se solidariza con sus opiniones.

La fecha límite de recepción de originales será el **30 de octubre del 2023**.

NORMAS CIENTÍFICAS

- Los nombres de los accidentes geográficos, según la RAE, se deben escribir con el sustantivo del accidente que sea en minúscula y su nombre propio en mayúscula: cabo Peñas, pico Montón de Trigo, sierra de la Culebra, sierra Blanca, albufera de Valencia, delta del Ebro, río Duero, mar Cantábrico, islas Pitiusas, cueva de Nerja, cueva de Altamira, cueva de Coímbre, etc. Salvo excepciones como Estrecho de Gibraltar o los casos de la península ibérica, cordillera andina, las islas británicas..., que tal como indica la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, cuando el sustantivo genérico va seguido de un adjetivo que deriva de un topónimo y que se corresponde con el accidente, ambos se escriben con minúscula inicial. En el caso de península ibérica, puede sustituirse por Iberia, que es el topónimo general para la península.
- Los adjetivos que califican a continentes o territorios se escriben con minúscula: Europa atlántica, Europa central, Europa húmeda, África occidental, Iberia meridional, etc.
- Los puntos cardinales se escriben al completo y en minúscula, salvo que cuando se usen estén indicando el propio punto cardinal: los neandertales se encaminaron hacia el Sur. Pero vertiente este, fachada sur, costa norte, se escriben en minúscula.
- Los adjetivos de las divisiones tripartitas de los periodos arqueológicos (inferior, medio y superior) a los que se unen también los adjetivos inicial, final, temprano, pleno, antiguo, reciente, etc, se escriben en minúscula como cualquier adjetivo calificativo. En relación al Paleolítico se acordó que se haría así en las Jornadas internacionales sobre Paleolítico superior de Barcelona 2010. Lo mismo rige para los periodos geológicos, según código de nomenclatura de la SGE: Pleistoceno inferior, Holoceno medio, etc.
- Los nombres científicos de las especies animales y vegetales se escriben con el binomio *Genero especie* en mayúscula el género y en minúscula la especie, y ambas palabras en cursiva. Cuando el género va acompañado de sp. (sin especificar), el sp. va en redondas. El resto de términos científicos que se refieran a familias, órdenes, etc., se escriben sin cursivas y con inicial mayúscula, Chenopodiaceae, si se usa el término científico, o sin mayúscula inicial, si se usa la versión común, chenopodiáceas. Las unidades del Sistema Métrico Internacional van todas en minúsculas y sin punto: mm, cm², m, hm, km, kg, g, l, etc.
- Las dataciones antes denominadas absolutas deben citarse como numéricas (no existen dataciones absolutas), y las antes denominadas relativas deben citarse como dataciones basadas en el sistema de referencia cronológica que sea (estratigrafía, seriación, biozonaciones, paleomagnetismo, estadios isotópicos del oxígeno, etc).
- En el caso de las dataciones radiocarbónicas, se recomienda citar siempre las fechas numéricas calibradas que son las que realmente indican años de calendario contados hacia atrás desde 1950. Su notación correcta debe ser cal BP o cal AD (donde AD es *Anno Domini*). Si no se dispone de la fecha calibrada se puede calibrar usando CalPal on line <http://www.calpal-online.de/> o bien OxCal on line <<https://c14.arch.ox.ac.uk/login/login.php?Location=%2FOxcal%2FOxCal.html>> o los programas de calibración CalPal u OxCal. En cualquier caso, debe indicarse en el texto el programa de calibración utilizado.
- Si se utilizan los isótopos del oxígeno como marco de referencia, se deben usar los Estadios Isotópicos del Oxígeno u OIS en vez los Estadios Isotópicos Marinos o MIS, dado que los primeros (OIS) incluyen a los segundos dado que cubren los estadios definidos en casquetes polares y fondos oceánicos mientras que los MIS solo se refieren a los marinos. Por ejemplo: “Durante el Holoceno, que coincide con el OIS 1, tiene lugar el proceso”.